



CRITERIOS – Valoración 1 a 5

1. Características de la Idea Proyecto: debe ser superadora respecto de las líneas de I&D que ya desarrolla la UE, y generar nuevas capacidades, adicionales a las que se producen corrientemente.
2. Grado de integración de los participantes en la Idea Proyecto: debe proponer el trabajo conjunto y la colaboración transversal de grupos de investigación.
3. Proyección al medio de la Idea Proyecto: debe contribuir a la comprensión y/o solución de problemas a nivel local o regional o de prioridades relevadas por las UE.
4. Consistencia de la Idea Proyecto: la propuesta debe ser clara, y prever una dotación de recursos humanos proporcionada (incluyendo la cantidad y el perfil de becarios y personal de apoyo solicitados) a los objetivos planteados. Asimismo debe ser razonable el presupuesto solicitado.